

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE D. ARTURO LEYTE COELLO COMO CONSEJERO DOMINICAL DE AZKOYEN, S.A.

El artículo 529 decies, apartado 6, de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramientos y reelección de los miembros del Consejo de Administración no independientes irán precedidas de un informe de la Comisión de Nombramientos. En referencia a este punto, el Reglamento del Consejo de Administración de AZKOYEN, S.A. en su artículo 42.2.2, apartado d, y los Estatutos, en su artículo 21, citan las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Cumpliendo los requerimientos enunciados, esta Comisión eleva al Consejo de Administración el presente informe relativo a la propuesta de reelección como consejero dominical de D. Arturo Leyte Coello.

La Comisión ha evaluado los requisitos necesarios para el desempeño del cargo de consejero de AZKOYEN, S.A. relativos a su condición de consejero, idoneidad, formación y experiencia profesional.

Condición:

D. Arturo Leyte Coello es consejero de AZKOYEN, S.A. desde el año 2005, fecha desde la que ha desempeñado su cargo hasta la actualidad, teniendo la condición de consejero dominical representante de la accionista significativa Dña. María del Carmen Troyas Careaga.

Formación y experiencia profesional:

D. Arturo Leyte Coello es licenciado en Psicología y Filosofía por la Universidad Central de Barcelona, Doctor en Filosofía, Catedrático en la Universidad de Vigo y especialista en Ciencias Humanas y Sociales. Asimismo, es Presidente del Consejo de la sociedad editorial La Oficina de Arte y Ediciones, S.L. y miembro de varias sociedades científicas internacionales.

Por otro lado, D. Arturo Leyte Coello ha sido consejero dominical de AZKOYEN, S.A. desde el año 2005, habiendo desempeñado adecuada y satisfactoriamente su cargo como tal. En la actualidad, es también miembro del Comité de Estrategia y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, así como secretario de ésta última.

Idoneidad:

D. Arturo Leyte Coello ha desempeñado adecuadamente su papel como consejero dominical de AZKOYEN, S.A. desde hace más de una década y tiene un gran conocimiento de los negocios y actividad de AZKOYEN, S.A., lo que le hace idóneo para el ejercicio del cargo.

Conclusión:

En consecuencia con todo lo anterior y atendiendo a las necesidades del Consejo de Administración de AZKOYEN, S.A., la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acuerda elevar su informe favorable al Consejo para proponer a la Junta General de Accionistas la reelección de D. Arturo Leyte Coello con la condición de consejero dominical de la Sociedad, por entender que cuenta con los requisitos de conocimientos y experiencia adecuados así como los de idoneidad para el desempeño del cargo.